

Convocatoria al Proceso Selectivo para la Olimpiada Nacional CONADE 2026 de AJEDREZ

La Dirección de Calidad en el Deporte, en colaboración con el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y la Asociación de Ajedrez del estado de Nuevo León, invita a todos los niños y jóvenes del estado de Nuevo León, de nacionalidad mexicana, a participar en el proceso selectivo para integrar la Selección Estatal de Ajedrez, con el objetivo de representar al estado en la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

BASES

1. Participantes

Ajedrecistas de nacionalidad mexicana, y residentes permanentes que radican en Nuevo León que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria (deberán contar con Identificación de Residente Permanente). Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2026. En caso de los competidores sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría, rama y prueba.

1.1 Deportistas

Los competidores durante todo el proceso de clasificación y final nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de competidores menores a las edades convocadas.

2. Lugar de Competencia

El torneo se llevará a cabo en la Sala VIP del Gimnasio Nuevo León (Av. Manuel Barragán S/N, a un costado del Estadio de Béisbol), en Monterrey, Nuevo León, los días sábado 31 de enero y domingo 01 de febrero del 2026.

3. Horarios de Competencia

Ronda	Hora	fecha
1	10:00 hrs	Sábado
2	13:00 hrs	Sábado
3	16:00 hrs	Sábado
4	10:00hrs	Domingo
5	13:00hrs	Domingo
6	16:00hrs	Domingo
Premiación	18:30hrs	Domingo

4. Categorías y ramas

Categoría (regida por año de nacimiento)	Ramas
Sub-12 (2014 y menores)	Femenil y Varonil
Sub-16 (2013 -2010)	Femenil y varonil
Sub-20 (2009 - 2006)	Femenil y Varonil

4. Requisitos de participación e inscripción

Quedan abiertas a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el miércoles 28 de enero a las 12 horas del día (en caso de que se alcance el cupo, se cerrará el registro con anticipación). No habrá inscripciones el día del torneo.

La cuota de recuperación del evento será de \$150.00 vía transferencia / depósito bancario:

Banco: BANORTE

Cuenta: 0262034828

Clave interbancaria: 072580002620348287

Nombre: Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE)

Concepto: Estatal Ajedrez Atleta (Nombre del competidor y categoría)

Nota: añadir en el boucher la siguiente información: Estatad Ajedrez + Un nombre y un apellido del competidor + Categoría. En caso de transferencia, agregar en concepto los mismos datos. No hay reembolsos de ningún tipo. Cualquier duda o aclaración al correo: escueladeajedrezcare@gmail.com

Para el registro del competidor se debe realizar el llenado del formulario correspondiente en tiempo y forma:

- Sub 12: <https://tinyurl.com/categoriasub12>
- Sub 16: <https://tinyurl.com/categoriasub16>
- Sub 20: <https://tinyurl.com/categoriasub20>

Nota: cupo limitado a 100 competidores para todo el evento. Los atletas medallistas (oro) de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, así como aquellos jugadores seleccionados (por logros obtenidos) por la Comisión Técnica Estatal podrán ser sembrados directamente en el proceso selectivo, sin mediar participación en el presente evento. Así mismo deberán presentar en tiempo y forma la palería para la correspondiente inscripción al proceso.

5. Modalidad y sistema de competencia

Se jugará por categoría y rama en modalidad de ajedrez clásico, basado en el Sistema Suizo a 6 rondas. El sistema de competencia y el número de rondas podrá ser modificado por el comité organizador de ser necesario, de acuerdo con el número de competidores.

Ritmo de juego: El tiempo de reflexión para cada de competidor será de 30 minutos con 30 segundos de incremento por movimiento.

Tiempo de tolerancia: Cada competidor contará con 30 minutos de tolerancia, a partir de la hora programada para el comienzo de la ronda. Se declarará incomparecencia a aquel competidor que no se encuentre en su tablero después del tiempo de tolerancia. Una incomparecencia será causa de baja del evento, será obligación del competidor notificar al árbitro la intención de continuar en la competencia antes de que finalice la ronda.

Desempates: En caso de empate en puntos por los primeros lugares, se utilizarán los siguientes desempates en el siguiente orden:

1. Resultado particular
2. Buchholz
3. Media de Buchholz
4. Sonnenborn-Berger
5. 2 partidas blitz

6. Condiciones

- a) Al inscribirse los competidores aceptan las condiciones de la presente convocatoria.
- b) En caso de conductas antideportivas u ofensivas, el comité organizador contará

con la facultad de retirar y expulsar de la competencia al competidor y/o acompañantes que hayan cometido la actitud antideportiva, así como ser sancionada su participación en futuras competencias.

- c) Los árbitros son la máxima autoridad en la sala de juego y sus decisiones deberán ser respetadas y acatadas por los competidores, entrenadores, personal auxiliar, jefes de misión, oficiales y padres de familia.

7. Servicio Médico

- Se contará con Servicio Médico por parte del INDE.

8. Jueces y/o Árbitros

- Serán designados por el comité organizador.
- Son los responsables de ejecutar y sancionar cada una de las pruebas convocadas, conforme a la reglamentación establecido en cada uno de los anexos técnicos de las disciplinas deportivas convocadas.

9. Reglamento

Se utilizarán las leyes y reglamentos del ajedrez de la FIDE vigentes.

- Los resultados de cada ronda serán publicados después del término de esta. Cualquier discrepancia en los resultados será obligación del competidor afectado notificarlo al árbitro antes del comienzo de la ronda siguiente.
- Durante la partida está prohibido que el competidor tenga cualquier dispositivo electrónico en el área de juego, según las leyes vigentes.

10. Protestas

De elegibilidad: de acuerdo con lo establecido en el reglamento general de participación de los Nacionales CONADE 2026, serán sometidas ante el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y/o Comité Organizador del evento.

Técnicas: de acuerdo a cómo lo marque el reglamento vigente de la Federación Nacional de Ajedrez de México, serán presentadas ante el Comité Organizador del evento. Las protestas deberán ser presentadas de manera individual como máximo 15 minutos posteriores a la conclusión de ronda en que se haya presentado.

Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación de la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

11. Riesgo

- El Comité Organizador, el INDE se deslindan de cualquier responsabilidad en caso de accidente o pérdida de cualquier objeto de valor que ocurra dentro de las instalaciones, ya que el Triatlón y sus disciplinas se consideran Deportes con Riesgo Deportivo.

12. Comisión de honor y justicia

Tendrá la facultad para evaluar y dictaminar resoluciones y/o controversias sobre asuntos relacionados con las posibles infracciones al Reglamento del torneo tanto de aspectos administrativos, así como de conducta, dentro y fuera de las competencias y aplicar las sanciones correspondientes en estricto sentido de imparcialidad y apego a la documentación normativa. La comisión será integrada por:

- 1 representante del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte
- 1 representante de la asociación estatal de ajedrez.
- Árbitro principal

Todos los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia tendrán derecho a voz y voto, será instalada por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y dada a conocer a los participantes y concluirá sus funciones al quinto día natural de haber terminado el evento.

13. Transitorio

- Todo lo no previsto en la presente convocatoria será revisado por la Comisión Técnica Designada.

COMITÉ ORGANIZADOR

Monterrey, Nuevo León, a 11 de diciembre del 2025.

Ccp. Director de Calidad en el Deporte, INDE.
Ccp. Coordinador de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento.
Ccp. Coordinador de Ciencias Aplicadas.
Ccp. Analista Técnico de Ajedrez
Ccp: Director Técnico de Ajedrez.
Ccp. Entrenadores de Ajedrez.
Ccp. Jefe de Grupo de Ajedrez.
Ccp. Población en general.

direccionggeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



INDE Nuevo León



inde.nl



@nlindеоficial



NL Inde